

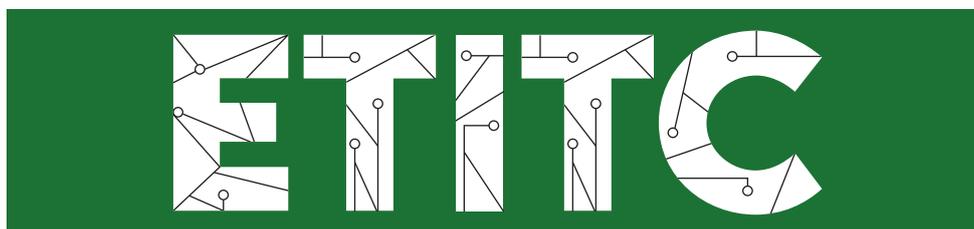
SIACET



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior



# SISTEMA INTEGRADO DEL ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE LA





## EDITORIAL

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central continúa propiciando el mejoramiento de la calidad de la educación superior y desde su **Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad (SIACET)** se han implementado estrategias para satisfacer las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de valor y asegurar la alta calidad de sus procesos.

El 11 de septiembre de 2024 radicó ante el Ministerio de Educación Nacional el Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional como requisito para continuar con este proceso.

En cuanto a la renovación de la Alta Calidad de los programas de la **ETITC**, en el mes de agosto se recibió visita de pares académicos designados por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA para el programa de Técnica Profesional en Computación y en el mes de septiembre se espera visita para programa de Ingeniería Electromecánica articulado por ciclos propedéuticos con los niveles Técnico Profesional en Mantenimiento Industrial y Tecnología en Montajes Industriales.

En relación con los programas nuevos, en el mes de agosto se recibió visita de pares académicos designados por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia con el objeto de verificar las condiciones de calidad de las Especializaciones en Mantenimiento y Diseño y Gerencia de Redes de Distribución de Energía Eléctrica, como parte de una de las etapas del proceso en la obtención del registro calificado. Para el mes de septiembre se espera la visita para el programa de Especialización en Instrumentación Industrial.

También, para verificar el cumplimiento de requisitos calidad en los Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión de Seguridad de la Información y Gestión Ambiental, bajo las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO/IEC 27001:2022 e ISO 14001:2015 respectivamente; se llevará a cabo la auditoría externa de seguimiento por parte de Icontec del 26 de septiembre al 4 de octubre de 2024.

En ese mismo sentido, la Alta Dirección y el Consejo Directivo de la institución con el propósito de optimizar la atención y los servicios prestados aprobaron la actualización del mapa de procesos y la generación o actualización de políticas institucionales, las cuales son un conjunto de lineamientos, estrategias y acciones definidas para orientar el quehacer de la **ETITC** en su proceso de enseñanza a partir de la mejora continua, definiendo acciones y responsables para su cumplimiento.

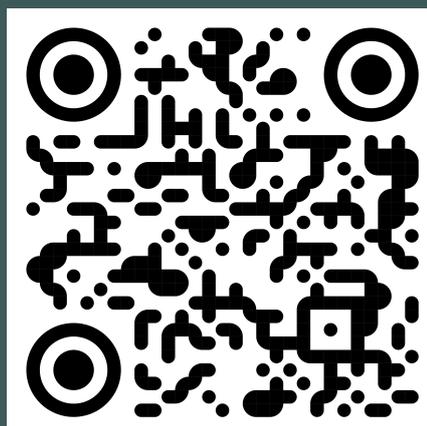
# ¡TENEMOS COSAS POR CONTARTE!

Entérate de todo lo bueno que está pasando  
en nuestra ETITC.

Lema 2024 – En la ETITC el mejor  
aprendizaje: desaprender el mal, para  
caminar en la empatía y el bien común.



Mayor información en  
[https://www.etitc.edu.co/  
es/page/siacet](https://www.etitc.edu.co/es/page/siacet)





## NUESTRA ESCUELA CONTINÚA CON EL PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.

En el mes de septiembre de 2023 la **Dra. Adriana Xiomara Reyes Gamboa** y el **Dr. Álvaro Mauricio Flórez Escobar**, Consejeros del Consejo Nacional de Acreditación – **CNA**, desarrollaron la visita de apreciación de condiciones iniciales institucionales; como resultado de este proceso la sala general del Consejo Nacional de Acreditación – **CNA** emitió concepto de cumplimiento de condiciones iniciales a la **ETITC**, porque evidenció que la institución cuenta con las condiciones para avanzar a la etapa de autoevaluación con fines de acreditación institucional.



A partir de este concepto la **ETITC** contó con un (1) año para adelantar la autoevaluación Institucional con fines de **Acreditación Institucional**. En este proceso participaron los diferentes grupos de valor (estudiantes, profesores, egresados, administrativos, empresarios y comunidad educativa en general) con el objetivo de valorar el desarrollo de las funciones sustantivas, en aras de lograr la alta calidad en todos los procesos.

Como resultado se generó el Informe de Autoevaluación, el cual fue radicado el **11 de septiembre de 2024** ante el Ministerio de Educación Nacional junto con los documentos requeridos en los formatos preestablecidos, a través del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (**SACES-CNA**).

Después de radicado este informe el Consejo Nacional de Acreditación – **CNA** verificará el cumplimiento de las condiciones previstas en los artículos 33 y 34 del Acuerdo 02 de 2020 y podrá solicitar información complementaria.

Finalizada esta etapa se espera la evaluación externa por pares académicos, quienes con base en el informe de autoevaluación y la visita realizada, elaboran y presentan un informe sobre la calidad de la institución, teniendo en cuenta la naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología, así como el nivel de formación y modalidad.



## RENOVACIÓN ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS.



La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central continuando con los procesos de renovación de la Acreditación de sus programas académicos recibió visita de las Doctoras **María Helena Mejía Salazar** y **Claudia López Pazmino**, pares académicas designadas por el Consejo Nacional de Acreditación - **CNA**

en el proceso de renovación de la Alta Calidad del programa Técnica Profesional en Computación con el ánimo evaluar su calidad, durante los días 29 y 30 de agosto de 2024. **Este programa busca su acreditación por tercera vez.**

A partir de lo anterior las pares académicas elaboraron y presentaron a través del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, **SACES-CNA**, el informe de evaluación externa y el Consejo Nacional de Acreditación realiza análisis general sobre el mismo para verificar si se cumple con los parámetros establecidos y dar continuidad con las etapas.

El programa de Ingeniería Electromecánica articulado por ciclos propedéuticos con los niveles Técnico Profesional en Mantenimiento Industrial y Tecnología en Montajes Industriales de la **ETITC** se prepara para la visita de pares académicos con el ánimo de continuar el proceso de renovación de la acreditación en alta calidad durante los días **3, 4 y 5 de octubre de 2024.**



Los pares designados por el Consejo Nacional de Acreditación - **CNA** realizan evaluación externa con base en el informe de autoevaluación y la visita realizada y conduce a la elaboración y presentación de un informe sobre la calidad del programa académico, teniendo en cuenta la naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología, así como el nivel de formación y modalidad.



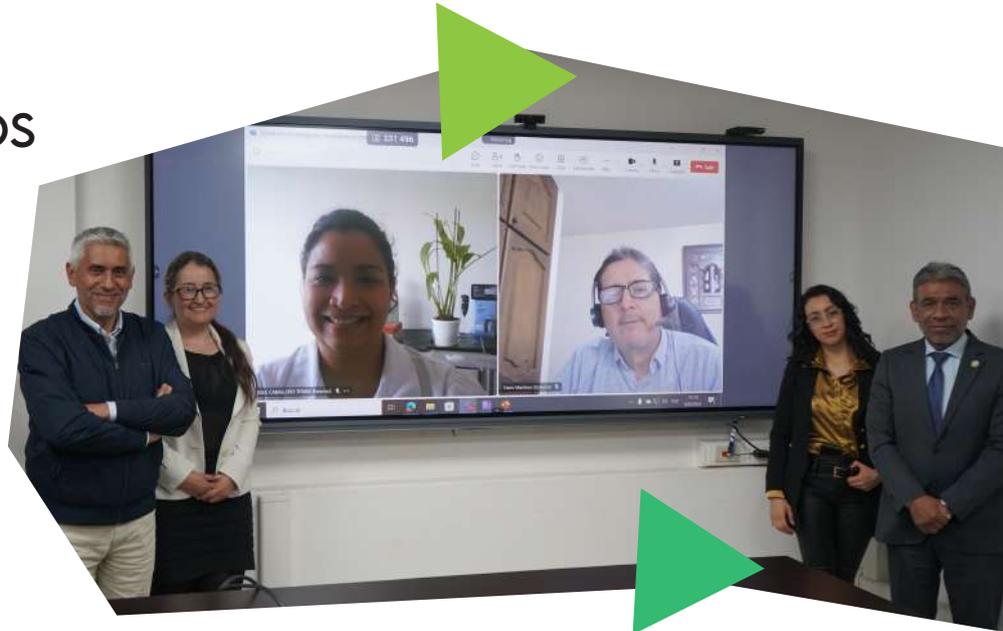
## REGISTROS CALIFICADOS PROGRAMAS NUEVOS.

Durante los días 8 y 9 de agosto de 2024 la **Dra. Liesle Yail Caballero Tovar** y el **Dr. Darío Alfonso Martínez Leal**, pares académicos designados por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia realizaron visita remota, con el objeto de **verificar las condiciones de calidad de la**

**Especialización en Mantenimiento**, como parte de una de las etapas del proceso en la obtención del registro calificado.

En ese mismo sentido, durante los días 22 y 23 de agosto de 2024 el **Dr. Germán Moreno Ospina Leal**, par académico designado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia realizó visita a las instalaciones de la **ETITC** con el objeto de verificar las condiciones de calidad de la **Especialización en Diseño y Gerencia de Redes de Distribución de Energía Eléctrica**.

Una vez el informe del par o pares esté puesto a disposición de la **ETITC** a través del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – **SACES**, se cuenta con quince (15) días hábiles para presentar apreciaciones y complementar o subsanar lo señalado en el respectivo informe.



El programa de **Especialización en Instrumentación Industrial** se prepara para la visita de pares académicos con el ánimo de continuar el proceso de verificación de condiciones de calidad durante los días **26 y 27 de septiembre de 2024**.



## JORNADA DE REINDUCCIÓN.



Durante la semana del 8 al 12 de Julio, se realizó jornada de inducción a 29 docentes que ingresaron a la planta de los **Programas de Educación Superior (PES)** tras superar el concurso de méritos y a 7 administrativos nombrados provisionalmente en los últimos meses. En este espacio se socializó con los participantes, entre otros temas, el Sistema integrado de Aseguramiento de la Calidad (**SIACET**) contando con la participación de los líderes de cada sistema de gestión.

### CERTIFICACIONES DE CALIDAD: NTC ISO 9001:2015, NTC ISO IEC 27001:2022 Y NTC ISO 14001:2015.

Del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2024 se llevará a cabo la auditoría externa de seguimiento por parte de Icontec, para verificar el cumplimiento de requisitos calidad en los Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión de Seguridad de la Información y Gestión Ambiental, bajo las normas **NTC ISO 9001:2015, NTC ISO/IEC 27001:2022** e **ISO 14001:2015** respectivamente.



Es importante recordar que la **ETITC** actualmente en términos de Seguridad de la Información se encuentra certificada en la **NTC ISO/IEC 27001:2013**, razón por la cual tuvo que adelantar un proceso de transición para poder realizar la auditoría externa en el 2024 cumpliendo requisitos bajo la nueva norma y obtener la nueva certificación.





## POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

A continuación, se presentan políticas Institucionales definidas y aprobadas por el Consejo Directivo en la vigencia 2024; las cuales son un conjunto de lineamientos, estrategias y acciones definidas para orientar el quehacer de la **ETITC** en su proceso de enseñanza a partir de la mejora continua, definiendo acciones y responsables para su cumplimiento. Dichas políticas, pueden ser consultadas de manera detallada en:

<https://etitic.edu.co/es/page/nosotros&politicas>



### ACUERDO 09 DE 2024 “POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL”.

Elaborar y dar seguimiento a la planeación estratégica institucional para monitorear el progreso en la gestión y el logro de los objetivos y metas de la institución, mediante el uso de los instrumentos específicamente diseñados para este propósito.



### ACUERDO 10 DE 2024 “POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS”.

Optimizar las capacidades organizacionales de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (**ETITC**) mediante la implementación del modelo de operación por procesos, así como el fortalecimiento de la estructura organizacional y el talento humano, de manera que contribuyan a la generación de mayor valor público en la prestación del servicio educativo.



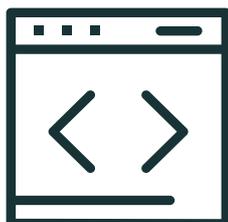
### ACUERDO 11 DE 2024

#### “POLÍTICA DE SIMPLIFICACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE TRÁMITES”.

Facilitar a los grupos de valor de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico central - **ETITC** el acceso a los trámites instituciones, en cumplimiento de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones; estableciendo estrategias y acciones para reducir costos, tiempos, documentos y procesos en la interacción con la Escuela.

### ACUERDO 12 DE 2024

#### “POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD”.



Establecer lineamientos de seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad para la **ETITC**, con el fin de cumplir con los requisitos de seguridad digital alineados al modelo de seguridad y privacidad de la información de Gobierno Digital, que mediante su implementación permita contar con ambientes seguros que protejan los activos de información y aseguren el uso adecuado de los recursos, preservando la confidencialidad, integridad, disponibilidad y autenticación segura como principios esenciales para garantizar la continuidad del servicio.

### ACUERDO 13 DE 2024

#### “POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS”.



Promover la incidencia y contribución efectiva de los grupos de valor de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - **ETITC**, en los procesos de diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación de la gestión institucional, a través de diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación ciudadana, contribuyendo al logro de los resultados institucionales, la garantía de derechos y a la satisfacción de las necesidades.



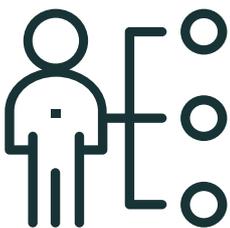
**ACUERDO 14 DE 2024**  
**“POLÍTICA CONTROL INTERNO”.**

Establecer los lineamientos institucionales que contribuyan al fortalecimiento y adecuada gestión del sistema de Control Interno de la Entidad.



**ACUERDO 15 DE 2024**  
**“POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (SIACET)”.**

Establecer lineamientos y estrategias del **SIACET** (Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad de la Escuela Tecnológica) que permitan optimizar y coordinar de manera eficiente todos los procesos y recursos institucionales para alcanzar la excelencia académica y administrativa, garantizando la mejora continua y el cumplimiento de los estándares de calidad a nivel institucional y en cada uno de los programas ofrecidos, promoviendo la cultura de la autoevaluación y la autorregulación.



**ACUERDO 16 DE 2024**  
**“POLÍTICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL”.**

Desarrollar en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – **ETITC** una cultura organizacional fundamentada en la información, el control, el seguimiento y la evaluación permanentemente de los resultados previstos en el marco estratégico, fortaleciendo los procesos de toma de decisión y asegurando el cumplimiento de los compromisos con los grupos de valor.



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior

SIACET

**SOMOS VERDE ETITC**  
*¡Juntos por un Futuro Sostenible!*

**SABIAS QUE...**

**LOS VASOS DE CARTÓN EN COLOMBIA SI SE RECICLAN**



CENHIS

En alianza con la **Corporación Centro Histórico** y la comunidad de recicladores, te invitamos a unirte a la causa y dignificar su trabajo.

**¡ES MUY SENCILLO!**

Escurre bien tu vaso y deposítalo en la bolsa blanca de reciclaje.

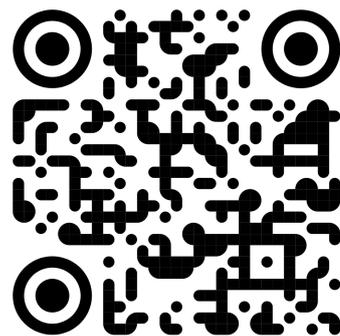


Consulta el Manual de Compras Públicas Sostenibles

**¡ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL!**



Siguiendo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, la **ETITC ha implementado el Manual de Compras Públicas Sostenibles** para garantizar prácticas más responsables en nuestras adquisiciones.



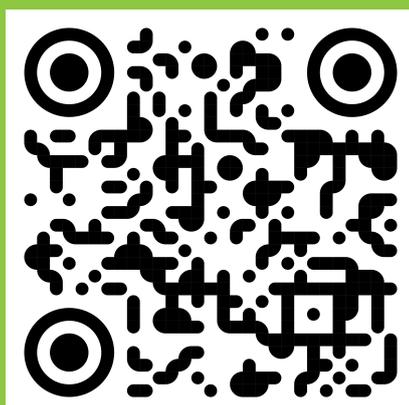
EDICIÓN 2 | SEPTIEMBRE 2024



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior

SIACET



## EVALUACIÓN DEL SERVICIO.

Te invitamos a seguir evaluando nuestro servicio  
prestado escaneando el código QR

**¡TU OPINIÓN ES MUY  
IMPORTANTE PARA NOSOTROS!**

<https://cutt.ly/PCa4BAL>



EDICIÓN 2 | SEPTIEMBRE 2024

SIACET



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior



# SISTEMA INTEGRADO DEL ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE LA

